
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE A CORUÑA CELEBRADA EL VIERNES, DÍA 8 DE JUNIO DE 2012

De acuerdo con lo establecido en el Orden del Día, la Comisión Permanente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de A Coruña se constituye en sesión ordinaria a las 12:30 horas del viernes día 8 de junio de 2012, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2) Informe del Director
- 3) Presupuesto 2012
- 4) Movilidad de estudiantes. Tabla de convalidaciones
- 5) Turno abierto de palabras

ASISTEN LOS SRES:

PROFESORES:

Carro López	Diego
Casteleiro Maldonado	Manuel
Colominas Ezponda	Ignasi
González Fonteboa	M ^a Belén
Martínez Lage	Isabel
París López	José
Novalés Ordax	Margarita
Romera Rodríguez	Luis Esteban

ESTUDIANTES

PAS

Díaz Maques	José Antonio
-------------	--------------

Preside la sesión el Sr. Casteleiro Maldonado, Director de la Escuela. Actúa como Secretario el Sr. Carro López.

1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

2) Informe del Director

- El Director comienza su exposición tratando la situación de la Fundación de la Ingeniería Civil de Galicia. Señala que en la anterior etapa del equipo rectoral, el Vicerrector vinculado a la Fundación no apoyaba a la misma en sus actividades. Sin embargo, con el cambio de gobierno, ha variado también la manera de entender la función y utilidad de la Fundación de la Ingeniería Civil de Galicia. Tras una reunión con el Vicerrector con el Director y el Presidente de la Fundación parece que se van a concretar una serie de iniciativas de cooperación muy interesantes

También relacionado con la Fundación, el Director indica que es necesario cambiar a uno de los representantes de la Escuela en la FICGA ya que se termina el mandato de Eduardo Toba.

Continúa el informe con la situación del CITEEC, el cual según la información conocida, se podría terminar con una aplicación presupuestaria de 1,5 M€ En cuanto al edificio anexo a la Escuela, existe diálogo entre la UdC y la Xunta de Galicia y se plantea que se trataría de aprobar un plan parcial del Ayuntamiento que desbloquee la situación.

El Director expone un problema con el Doctorado en Ingeniería Civil, éste depende actualmente de las Escuelas de Doctorado. Por esta razón sería necesario implementar un Máster que dé forma a los estudios de doctorado ya que sino, en el contexto normativo vigente, los Ingenieros de Caminos no podrían matricularse. En este sentido se ha preparado una solución que se negocia con el Rectorado. El acceso de los Ingenieros de Caminos al doctorado se realizaría en virtud de un artículo del Real Decreto vigente que permite el acceso al doctorado con 60 créditos de nivel Máster.

El Director señala que hay presión desde los colegios profesionales para el reconocimiento de la titulación de Ingeniero de Caminos por el título de Máster del EEES. Además en el futuro habrá Ingenieros y Máster con las mismas competencias sin que esté todavía definido si son equivalentes ambas titulaciones.

En el grado de IOP el Director describe un problema detectado con respecto al nivel de aprobado. Se ha recibido información de los profesores sobre un incremento sustancial respecto a otros años de los alumnos suspensos. Interviene el profesor Ignasi Colominas preguntando si se tiene información de la opinión de los alumnos sobre las causas del problema, señala también que este problema se restringe la grado de IOP y no al TECIC, añade además que ha recibido quejas de profesores del área en cuanto al rendimiento académico de los alumnos del Grado de IOP e indica como posible causa el número elevado de alumnos que ingresan.

Interviene también la profesora Isabel Martínez señalando un problema de actitud en algunos grupos debido al uso del móvil durante las clases. Se establece un debate sobre

este tema y se establece que se realizará una reunión monográfica sobre éste y el anterior tema.

El profesor José París indica que hay exámenes hasta el día 13 de Julio y que la reunión debería ser tras esa fecha para disponer de toda la información.

3) Presupuesto 2012

El Director expone el documento del presupuesto detallando las partidas más importantes y realizando un análisis comparativo respecto al presupuesto del año anterior. Esta última comparación arroja un panorama marcado por los descensos de todas las partidas con una media de 20,52% de descenso.

En lo que respecta a las inversiones, tradicionalmente ha habido dinero para los laboratorios, un total de 1000 € para cada uno. Se decidió reducir estas partidas en un 25%. Además de esta aportación estarían disponibles algunos fondos de la FICGA.

4) Movilidad de estudiantes. Tabla de convalidaciones

Toma la palabra la profesora Margarita Novales, responsable de Movilidad de Estudiantes. La profesora expone el contenido de las tablas de convalidaciones e indica que en virtud de la normativa vigente estas tablas han de pasar por la Comisión Docente, por la Comisión Permanente y ser aprobadas finalmente por la Junta de Escuela. Somete las tablas a aprobación.

Señala asimismo que las tablas de convalidación son elementos dinámicos que se actualizan cada curso y en función de las universidades de destino. Por esta razón considera necesario solicitar que la Junta de Escuela delegue esta labor en la Comisión Docente.

Se aprueba

5) Turno abierto de palabras

El Director señala que es necesario convocar a la Junta de Escuela con carácter extraordinario, que sería mejor que tuviese carácter ordinario pero que va a ser imposible cumplir los plazos de la misma.

La sesión de la Comisión Permanente finaliza a las 14:00 del 8 de junio de 2012

Vº. Bº.
Manuel Casteleiro Maldonado
Director

Diego Carro López
Secretario Académico